

# Origen de la pasión entre Cervantes y Lope de Vega ---Una aportación de la bibliografía analítica---

Kenji INAMOTO

## Resumen

Ofreció Cervantes un soneto laudatorio a Lope de Vega para *La hermosa de Angélica* en 1602. Sin embargo, aquél se encuentra en los preliminares de la segunda edición de *La Dragontea*, publicada en *La hermosa de Angélica con otras diversas rimas* como su tercera parte. Este problema lo resuelve la bibliografía analítica. Cervantes, que vivía entonces en Valladolid, envió por correo el soneto a Madrid, donde se iba a imprimir el poema de Lope pero con mayor probabilidad, llegó tan tarde que no hubo otro remedio que insertar el soneto de Cervantes en los preliminares de su tercera parte, o sea, *La Dragontea*, porque ya había empezado la tarea y se había terminado la impresión de las partes primera y segunda. *La Dragontea*, sin embargo, era una publicación ilegal en Madrid sin aprobación ni privilegio. Esto no le cayó bien a Cervantes y empezó así la época de enemistad entre Cervantes y Lope de Vega.

## Palabras Claves

Lope de Vega, Cervantes, soneto laudatorio, bibliografía analítica, corrección en prensa

Hace casi 20 años, presentamos la tesis de que el año 1602, que había servido de *terminus ad quem* de la época de amistad entre Cervantes y Lope de Vega, se podía convertir en *terminus a quo* de la enemistad entre ellos.<sup>1</sup> De lo que hicimos caso es del soneto laudatorio que ofreció Cervantes por primera vez a una obra de Lope. Apareció en los preliminares de la segunda edición de la *Dragontea*, publicada en 1602 como la tercera parte de *La hermosura de Angélica con otras diversas rimas*. La primera edición de la *Dragontea* y *La hermosura de Angélica con otras diversas rimas*, que contiene la segunda edición de la *Dragontea*, son en cuestión para nuestro propósito. Utilizamos los ejemplares siguientes: R-1124 para la *Dragontea* y R-5135 para *La hermosura de Angélica con otras diversas rimas*, ambos guardados en la Biblioteca Nacional de España en Madrid. Para estas dos obras de Lope contamos ya con la edición crítica moderna pero ambas no sirven nada para nuestro propósito.<sup>2</sup>

Sobre los datos bibliográficos del soneto de Cervantes, se encuentran lamentablemente errores y ambigüedades. La profesora Trambaioli, editora de *La hermosura de Angélica*, dice: “Cervantes compuso un soneto laudatorio que salió al frente de la primera edición del poema sobre Francis Drake (1598)”,<sup>3</sup> pero no es verdad porque salió en los preliminares de su segunda edición. Aun José Montero Reguera, ex presidente de la Asociación Internacional de Cervantistas, se confundió bastante al decir: “Este soneto presenta una historia textual muy particular, por cuanto que no aparece en la primera edición de *La Dragontea* (Valencia: Pedro Patricio Mey, 1598), sino en la madrileña de 1602, junto con *La hermosura de Angélica* y las *Rimas*. (...) Esta es acaso la razón que hace que en ocasiones se diga que este soneto de Cervantes se compuso para *La hermosura de Angélica*.”<sup>4</sup> Quería decir que se compuso para la *Dragontea* pero no compartimos su opinión. Antonio Rey Hazas expuso su opinión en expresiones ambiguas: “Cervantes alaba a Lope en un soneto que escribió para los preliminares de la *Dragontea*, y que debió de ver la luz en su primera edición de 1598, pero que no se incluyó hasta la de

1602, en que se publicó junto con *La hermosura de Angélica* y las *Rimas*.”<sup>5</sup> Pero mantiene la misma posición que Montero Reguera. La profesora norteamericana Laskier Martín evitó las ambigüedades, refiriéndose al contenido del soneto cervantino: “The poem appeared among the laudatory verses preceding the second edition (1602) of Lope’s *Dragontea*. Although the sonnet accompanies an epic poem expressing Spain’s joy at the death of Sir Francis Drake, Cervantes makes no allusion whatsoever to the historically significant event. Instead he concentrates on aluding Lope’s skill as a poet.”<sup>6</sup>

Veamos en concreto el soneto de Cervantes.

Yace en la parte que es mejor de España  
 una apacible y siempre verde Vega,  
 a quien Apolo su favor no niega,  
 pues con las aguas de Helicón la baña.  
 Júpiter, labrador por grande hazaña,  
 su ciencia toda en cultivarla entrega.  
 Cilenio alegre en ella se sosiega;  
 Minerva eternamente la acompaña.  
 Las Musas su Parnaso en ella han hecho;  
 Venus, honesta, en ella aumenta y cría  
 la santa multitud de los amores.  
 Y así con gusto y general provecho,  
 nuevos frutos ofrece cada día  
 de ángeles, de armas, santos y pastores.<sup>7</sup>

En los últimos dos versos del primer terceto se puede observar cierta ironía sobre la fecundidad de Venus, como dice Jean Canavaggio en su premiada biografía cervantina: “En 1602, el clima parecía bueno, si hemos de creer al soneto liminar con que se adornan las *Rimas* del Fénix, publicadas ese año en

volumen junto con *La hermosura de Angélica*. (...) No deja de haber cierta ironía en los dos versos consagrados a la “santa multitud de los amores” que Venus aumenta y cría en esa vega.”<sup>8</sup> Nuestro venerado cervantista Juan Bautista Avallé-Arce prestó la atención a los últimos dos versos del segundo terceto, diciendo que: “En *La hermosura de Angélica, con otras diversas rimas* (Madrid, Pedro Madrigal, 1602), se imprime el soneto de MCS (=Miguel de Cervantes Saavedra) “Yace, en la parte que es mejor de España”, cuyos dos últimos versos dicen, acerca de la producción de LV (=Lope de Vega): “Nuevos frutos ofrece cada día / de ángeles, de armas, santos y pastores”.<sup>9</sup>

En el último verso, más digno de atención para nosotros, se puede observar la referencia hecha como “nuevos frutos” a cuatro obras lopescas, todas publicadas independientemente antes de terminar el año 1602. O sea, “ángeles” es *La hermosura de Angélica*, lírica sobre Angélica y Medoro, publicada en 1602; “armas” es *La Dragontea*, épica en que se trata de la derrota del capitán inglés Francis Draque, publicada en 1598; “santos” es el *Isidro*, versos sobre el patrón de Madrid, publicada en 1599; “pastores” es la *Arcadia*, novela pastoril, publicada en 1598.

En torno a esta interpretación se nos adelantó el primer biógrafo de Lope, Alberto Cayetano de la Barrera, aunque cometió algunos errores sobre las fechas: “Aquí parece aludir a cuatro obras de Lope: *La hermosura de Angélica*, escrita en 1588; la *Dragontea*, en 1597; el *Isidro*, publicado en 1599, y la *Arcadia*, compuesta de 1592 al 94, impresa en el 98.”<sup>10</sup> Le siguió el gran cervantista Francisco Rodríguez Marín: “para la segunda edición de la *Dragontea* (1602) hábale dado éste (=Cervantes) un soneto muy encomiástico, alusivo no sólo a la dicha obra, sino, además, a otras tres: *La Hermosura de Angélica*, la *Arcadia* y el *Isidro*.”<sup>11</sup>

Esta interpretación misma significa también que el soneto de Cervantes se dedica exclusivamente a *La hermosura de Angélica*. Prestamos atención a la preposición “de”, empleada dos veces por Cervantes. Aunque se quitara la

segunda “de”, puesta entre “ángeles” y “armas”, no le faltaría nada al verso endecasílabo. Es decir, métricamente no es necesario. Pero Cervantes la empleó dos veces para dividir en dos grupos cuatro obras lopescas: una que iba a publicarse y a la que ofreció el soneto, y otras tres que ya se habían publicado hasta entonces. Nuestra interpretación, además, nos lleva a fechar el soneto de Cervantes después de la publicación del *Isidro*, ya que no hay nadie que pueda hacer mención de una obra inexistente, y también antes de la publicación de *La hermosura de Angélica*, para la que creemos que escribió Cervantes el soneto.

Curiosamente, sin embargo, no se encuentra el soneto entre los preliminares de *La hermosura de Angélica* sino entre los preliminares de la *Dragonetea* cuando se publicó por segunda vez con *La hermosura de Angélica*. He aquí el problema. En este artículo queremos presentar nuevos datos bibliográficos para señalar que el soneto de Cervantes, al empezar la impresión, no existía en los preliminares de la segunda edición de la *Dragonetea* sino que se intercaló después, con otro soneto de Valmaseda, en algún momento de la impresión.

Antes de entrar en este tema, hay que explicar las correcciones en prensa. Como señaló esta costumbre Jaime Moll, llorado maestro de la bibliografía,<sup>12</sup> en los talleres de imprenta del Siglo de Oro, si se encontraba algún error, se detenía la máquina y se corregía aun durante la impresión. Entonces se diferencaban los papeles impresos antes y después de la corrección. Pero no se anulaban ni abandonaban los papeles impresos con algún error ya corregido. Esto significa que aun la misma edición o tirada tiene ejemplares textualmente diferentes y que hay muchas faces en la misma edición. Uno de los ejemplares de la misma edición señala algún otro estado durante la impresión. En el ejemplar de *La hermosura de Angélica con otras diversas rimas* (BNEM, R-5135) hemos hallado una curiosa anomalía.

Primero hay que señalar que *La hermosura de Angélica con otras diversas rimas* consta de tres partes. La primera, aunque no se dice así claramente,

corresponde a *La Hermosura de Angélica*, y las segunda y tercera, que realmente rezan así, corresponden a *Doscientos sonetos* y a la *Dragontea*, respectivamente. Sin embargo, en la Suma del privilegio, uno de los preliminares de este libro y de carácter jurídico, no se refiere a *Doscientos sonetos* ni a la *Dragontea* sino solamente a *La hermosa de Angélica*. En la Tasa, también uno de los preliminares del libro, que fija el precio, no se refiere sino solamente a *La hermosa de Angélica*. No se encuentra ninguna mención de la *Dragontea*, por lo menos en los preliminares del libro. Parece que quiere esconder la existencia de la épica. La verdad es que la *Dragontea* guardaba un secreto.

Fray Pedro de Padilla, del Monasterio del Carmen en Madrid, firmó la aprobación de la *Dragontea* el 9 de diciembre de 1597. Pero no le dieron a Lope la licencia de imprimir. Lope fue a Valencia para publicar su obra desafortunada pero no abandonó el deseo de publicarla en Madrid. Otra vez acudió al Consejo de Castilla a pedir la licencia pero otra vez se lo impidieron. Esta vez Antonio de Herrera, cronista de Indias, pidió al rey mismo que no se la dieran a Lope porque, según el cronista, la *Dragontea* no siguió la historia oficial sino que contenía muchas invenciones. De todas maneras, para realizar el deseo de publicar la *Dragontea* en Madrid, Lope planeó una estrategia: publicar *La Hermosura de Angélica* con *otras diversas rimas*, detrás de cuyo título se escondía una publicación ilegal, es decir, la *Dragontea*.<sup>13</sup>

Curiosamente, esta segunda edición reproduce fielmente la primera edición tanto textualmente como cuantitativamente. Ambas ediciones coinciden en el número de páginas o de folios.<sup>14</sup> Los preliminares ocupan veinte páginas o diez folios. Y el texto ocupa 253 páginas o 126 folios y medio. Veamos en concreto los preliminares que nos interesan, de la segunda edición de *La Dragontea*, publicada con *La Hermosura de Angélica* y *Doscientos sonetos*. La *Dragontea* ocupa los folios del 342 recto al 480 recto. Empieza por la portada que reza *Tercera Parte de las Rimas de Lope de Vega Carpio*. Siguen

la dedicatoria a Don Juan de Arguijo y al Príncipe Nuestro Señor. Luego viene el Prólogo de don Francisco de Borja. Y se colocan las poesías laudatorias: del Duque de Osuna, de Frey Miguel Cejudo, del mismo (es decir, del Frey Miguel Cejudo), y del licenciado Carillo Triviño. Y aquí vienen el soneto de Cervantes y de Andrés de Valmaseda. Finalmente se registra “lo que se ha de advertir para la inteligencia deste libro”, es decir, el glosario de las voces peculiares, que ocupan 4 páginas o dos folios, y el retrato de Lope de Vega. Y empieza el texto.

A continuación veamos los preliminares de la primera edición de la *Dragontea*. Empieza por la portada, cuyo verso va en blanco. Luego vienen “Lo Rey, per su Magestad” en catalán, es decir, el privilegio, y dos aprobaciones, una eclesiástica en catalán y la otra de Fray Pedro de Padilla. Siguen la dedicatoria de Lope al Príncipe nuestro señor y el prólogo de don Francisco de Borja. Y se colocan las poesías laudatorias: del Duque de Osuna, de Frey Miguel Cejudo, del mismo (es decir, del Frey Miguel Cejudo), y del licenciado Carillo Triviño. Finalmente se registra “lo que se ha de advertir para la inteligencia deste libro”, es decir, el glosario de las voces peculiares, que ocupan 4 páginas o dos folios. Y empieza el texto. Hemos confirmado la falta de los sonetos de Cervantes y de Valmaseda.

Para la comparación veamos por página todos los preliminares de ambas ediciones. La página 1 corresponde por supuesto a la portada en ambas ediciones. La página 2 sale en blanco en ambas ediciones. En la página 3 surge la diferencia. En la primera edición viene el privilegio escrito en catalán que ocupa dos páginas mientras que en la segunda edición aparece la dedicatoria a don Juan de Arguijo que ocupa una página y que no se encuentra en la primera edición. De manera que el número de página no avanza en la segunda edición. En la primera edición la página 5 corresponde a la probación eclesiástica escrita en catalán que no figura en la segunda edición. Por eso no avanza el número de página en la segunda edición. La página 6 en la primera edición corresponde a la probación de Fray Pedro de Padilla que no tiene

tampoco la segunda edición, donde no avanza el número de página. Ya se ve la diferencia de 3 páginas. La dedicatoria al Príncipe Nuestro Señor de Lope ocupa las páginas 7 y 8 en la primera edición y las páginas 4 y 5 en la segunda edición. El prólogo de don Francisco de Borja ocupa 4 páginas en ambas ediciones. El soneto laudatorio del duque de Osuna se registra en la página 13 de la edición valenciana y 10 de la madrileña. Dos poesías laudatorias de Frey Miguel Cejudo ocupan las páginas 14 y 15 en la primera edición y las 11 y 12 en la segunda edición. La poesía laudatoria del licenciado Carillo Triviño sale en la página 16 en la primera edición y en la página 13 en la segunda edición. Todavía se mantiene la diferencia de 3 páginas. Aquí aparecen los sonetos de Cervantes y de Valmaseda solamente en la segunda edición, de manera que avanza el número de página solamente en la segunda edición. Se reduce la diferencia a una página. Luego sigue el glosario que ocupa 4 páginas. Para llenar el hueco de una página en la segunda edición, se utiliza el retrato de Lope de Vega que ya aparece en otro lugar de la segunda edición. Ya hemos confirmado que la dedicatoria a don Juan de Arguijo, dos sonetos de Cervantes y Valmaseda, y el retrato del autor suplen la falta de los preliminares de carácter jurídico que ocupan 4 páginas en la primera edición. De modo que el primer canto de la *Dragontea* empieza en la página 21 en ambas ediciones. He aquí el mecanismo de hacer una reproducción cuantitativamente exacta.

Volvamos al soneto de Cervantes. La clave para descifrar el secreto está en la parte inferior de la página. En los libros impresos del Siglo de Oro se empleaba el recurso que se llamaba “reclamo” para evitar la mala disposición de páginas. El reclamo es un texto mínimo que se coloca en la parte inferior derecha de cada página y que avisa el comienzo del texto en la página siguiente. En la página que contiene el soneto de Cervantes se ve claramente un reclamo “DE” (en mayúscula) que avisa “DE” de “DE ANDRES DE” de la página siguiente. Entonces, en la página que antecede el soneto de Cervantes debe de encontrarse igualmente un reclamo “DE” que avisa “DE”

de “DE MIGUEL” pero el reclamo que hallamos es “LO” (en mayúscula), que corresponde al comienzo del texto del folio 349 verso: “LO QUE SE HA DE”. El reclamo “LO” se encuentra también en la página que contiene el soneto de Valmaseda. Y en este caso no hay problema porque el texto de la página siguiente empieza por “LO” (en mayúscula). ¿Por qué el reclamo del folio 348 recto no es “DE” sino “LO”? La bibliografía analítica sugiere que estos dos reclamos “DE” y “LO” señalen dos estados de la impresión. En el estado del reclamo “LO” el folio 348 recto se relaciona directamente al folio 349 verso, es decir, antes de intercalarse los sonetos de Cervantes y de Valmaseda. El estado del reclamo “DE” corresponde al estado posterior de la intercalación. El ejemplar que utilizamos nos presenta una especie de errata en el reclamo que quedó intácto aun después del cambio. De esta manera hemos podido confirmar que los impresores no tenían los sonetos de Cervantes y de Valmaseda al empezar la impresión de *La hermosura de Angélica con otras diversas rimas* y que los intercalaron después en algún momento de la impresión.

En aquel entonces, no vivía Cervantes en Madrid sino en Valladolid. Por esta situación, el futuro autor del *Quijote* tal vez envió el soneto por correo. No sabemos a quién lo envió: a Lope mismo o a la imprenta. Pero cuando llegó, ya había empezado la impresión de *La hermosura de Angélica con otras diversas rimas*. Reunidos los manuscritos, decidido el formato y acabado ya el plan de la disposición de los preliminares, textos literarios, poesías laudatorias, luego llegaron los sonetos de Cervantes y Valmaseda. Los impresores se vieron obligados de cambiar el plan. Para reducir los cambios a lo mínimo, ya que habían terminado la impresión de muchos pliegos, encontraron el mejor lugar en los preliminares de la *Dragontea*, porque se podrían intercambiar tres páginas del Índice, trasladándolas al final del texto, por dos páginas que ocupan los sonetos de Cervantes y Valmaseda y una página del retrato de Lope. ¿El cambio del plan fue debido a las instrucciones de Lope? No. No lo creemos así. Quizá fueron los impresores quienes lo

decidieron todo. Pensamos que Lope solamente deseaba incluir en el libro de Angélica los sonetos de Cervantes y Valmaseda, por más tarde que llegaran. Y si lo permitieran las circunstancias, porque en ese momento todavía Cervantes era amigo de Lope, o por lo menos Lope lo creía así. Éste no quería desatender el soneto laudatorio que le envió Cervantes para *La hermosura de Angélica* aunque llegara demasiado tarde pero resultó que, contra su voluntad, dejó a su amigo relacionarse con una publicación ilegal. Todo esto, sin embargo, causó un malentendido. El autor del *Quijote* no sabía nada del retraso del correo y creyó descubrir la mala intención de Lope en la disposición de su soneto laudatorio que le había ofrecido para *La hermosura de Angélica*. Sus reacciones subsiguientes fueron enigmáticas e incomprensibles para Lope quien, a su vez, devolvió las mismas reacciones malintencionadas. De esta manera, por motivos causados en torno al soneto de Cervantes y, al fin y al cabo, por una confusión recíproca, se intensificó a partir de este incidente el antagonismo entre los dos.

\*Este texto fue leído originalmente por el autor como conferencia inaugural de *X Jornadas Cervantinas*, el 17 de agosto de 2016, celebradas en la Universidad de Chile, Santiago de Chile.

### Notas

- 1 Inamoto, K.: “¿Cervantes escribió un soneto laudatorio para *La Dragontea* de Lope de Vega?, *Cervantes en Italia. Actas del X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, ed. A. Villar Lecumberri, Asociación de Cervantistas, Palma de Mallorca, 2001, pp.207-211.
- 2 Sánchez Jiménez, A.(ed.): Lope de Vega, *La Dragontea*, Madrid, Cátedra, 2004. Trambaioli, M.(ed.): *La hermosura de Angélica. Poema de Lope de Vega*, Madrid-Frankfurt am Main, Univ. De Navarra-Iberoamericana, 2005.
- 3 Trambaioli, *edición citada*, p.12.

- 4 Montero Reguera, J.: “Una amistad truncada: sobre Lope de Vega y Cervantes (esbozo de una compleja relación)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños XXXIX* (1994), p.320.
- 5 Rey Hazas, A.: *Poética de la libertad y otras claves cervantinas*, Madrid, Ediciones Eneida, 2005, p.62.
- 6 Laskier Martín, A.: *Cervantes and the Burlesque Sonnet*, Berkeley-Los Angeles-Oxford, University of California Press, 1991, p.83.
- 7 Gaos, V. (ed.): *Miguel de Cervantes: Poesía completa, II*, Madrid, Castalia, 1981, pp.380-1.
- 8 Canavaggio, J.: *Cervantes*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997, edición revisada y actualizada, p.259.
- 9 Avalor-Arce, J.B.: *Enciclopedia cervantina*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1997, p.481.
- 10 De la Barrera, C.A.(1890): *Nueva biografía de Lope de Vega*, vol.I, Madrid, Atlas, 1973, BAE 262, p.60, col.b.
- 11 Rodríguez Marín, F.(1920): “Perfiles de la Sevilla Cervantina”, en «Discurso preliminar» a la edición de *Rinconete y Cortadillo*, Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1992, pp.160-161.
- 12 Véase Moll, J.: “Correcciones en prensa y crítica textual: A propósito de Fuente Ovejuna”, *Boletín de la Real Academia Española LXII* (1982), pp.159-171.
- 13 Para más detalles, véase mi artículo citado.
- 14 La primera edición valenciana lleva la numeración de página mientras que la segunda edición, madrileña, la de folio.

## Bibliografía

- Avalor-Arce, J.B.: *Enciclopedia cervantina*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1997.
- Canavaggio, J.: *Cervantes*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997, edición revisada y actualizada.
- De la Barrera, C.A.(1890): *Nueva biografía de Lope de Vega*, vol.I, Madrid, Atlas, 1973, Biblioteca de Autores Españoles 262, p.60, col.b.
- Gaos, V.(ed.): *Miguel de Cervantes: Poesía completa, II*, Madrid, Castalia, 1981.
- Inamoto, K.: “¿Cervantes escribió un soneto laudatorio para La Dragontea de Lope de Vega?”, *Cervantes en Italia. Actas del X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, ed. A. Villar Lecumberri, Asociación de Cervantistas, Palma de Mallorca,

- 2001, pp.207-211.
- Laskier Martín, A.: *Cervantes and the Burlesque Sonnet*, Berkeley-Los Angeles-Oxford, University of California Press, 1991.
- Madroñal, A.: “Entre Cervantes y Lope: Toledo, hacia 1604”, *eHumanista Cervantes Volume1* (2012)  
[[https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7\\_eh/files/sitefiles/cervantes/volume1/17%20madronal.pdf](https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/cervantes/volume1/17%20madronal.pdf)] (último acceso: 25-X-2020)
- Moll, J.: “Correcciones en prensa y crítica textual: A propósito de Fuente Ovejuna”, *Boletín de la Real Academia Española* LXII (1982), pp.159-171.
- Montero Reguera, J.: “Una amistad truncada: sobre Lope de Vega y Cervantes (esbozo de una compleja relación)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* XXXIX (1994), pp.315-328.
- Pedraza, F.(ed.): *Cervantes y Lope de Vega: historia de una enemistad y otros estudios cervantinos*, Barcelona, Octaedro, 2006.
- Rey Hazas, A.: *Poética de la libertad y otras claves cervantinas*, Madrid, Ediciones Eneida, 2005.
- Rodríguez Marín, F.(1920:ed.): *Cervantes, Rinconete y Cortadillo*, Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1992.
- Sánchez Jiménez, A.(ed.): *Lope de Vega, La Dragontea*, Madrid, Cátedra, 2004.
- Trambaioli, M.(ed.): *La hermosura de Angélica. Poema de Lope de Vega*, Madrid-Frankfurt am Main, Univ. De Navarra-Iberoamericana, 2005.